



309268

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de D. Alfonso GURRI CASTILLA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Ocata, 3 por "MAQUINA ASPIRADORA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una máquina aspiradora que presenta la particularidad de estar accionada por un órgano motor de combustión interna el cual lleva acoplado en su eje rodete provisto de palas, el cual al estar situado dentro de una carcasa de forma conveniente, produce en su movimiento rotativo, una succión del aire que le llega axialmente a través de un conducto, impulsándolo por centrifugación. Si el conducto por el cual puede circular aire está en contacto con un medio pulverígeno se conseguirá la absorción de aquel polvo así como también toda clase de desperdicio que por su peso o volumen lo permitan.

5.

10.

3 09268



5. Las materias absorbidas son impulsadas hacia un recipiente que puede ser una bolsa, situada de forma que entre ellas y el cuerpo envolvente se encuentra una cavidad a fin de que en ella se depositan los materiales mas pesados.

10. Otra particularidad de la invención reside en el hecho de que la boca por la que penetra el aire presenta una pestaña o registro el cual puede desplazarse a voluntad aumentando la sección de entrada a fin de poder aspirar objetos que por su volumen no pasarían por la primitiva. Esta boca lleva acoplada una tira de acero imanado que sin obstruirla, pueda reterner objetos metálicos.

15. Todo el conjunto de la máquina está montado sobre unas ruedas que permiten su maniobrabilidad, estando la misma guiada por dos brazos en cuya empuñadura se sitúan los elementos de control del aparato por ejemplo el acelerador del motor y el mando accionador del registro de entrada.

20. Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplo no limitativo de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica en representaciones esquemáticas.

En dichos dibujos: La figura 1 es una sección longitudinal del aparato en la cual se observan los distintos elementos de que está compuesto. La figura 2 es una vista en perspectiva de la máquina.

25. El motor -1- acciona una turbina o rodete -2- provisto de palas -3- produciendo una depresión en el conducto -4-. Los materiales absorbidos son centrifugados hacia la bolsa -5- quedando los mas pesados depositados por gravedad

3 0 9 2 6 8



5. en el recipiente -6- en cuya parte inferior aparece un eje portador de ruedas -7- que permiten el movimiento al aparato cuando es accionado por los brazos -8- en cuya empuñadura aparece un mando -9- obrando sobre el cual a través de una transmisión flexible -10- se modifica la posición de la pestaña -10- en la boca de entrada -11- apareciendo en ella, señalado con el -12- una pieza que se prolonga en toda su longitud, de acero imanado.

10. Todos estos elementos descritos pueden observarse con toda claridad en la vista en perspectiva que constituye la figura 2. En ella se ha señalado con el número -13- una carcasa o cuerpo envolvente en el interior del cual está situado el rodete -2- mencionado en la descripción de la anterior figura.

15. El motor de combustión interna -1- proporciona una absoluta autonomía al aparato, siendo ideal gracias a la depresión que producen las palas del rodete para la limpieza de grandes zonas en reducido tiempo.

20. Las palas del rodete pueden ser, en general, recortadas lo que supone un reducido coste del mismo ya que su moldeado será de gran simplicidad.

25. Los objetos metálicos son retenidos por la tira imanada -12- evitándose que aquellos puedan introducirse en la carcasa que rodea al rodete, deteriorándolo. Asimismo los objetos mas pesados que hayan sido absorbidos se depositarán en el recipiente -6- mientras que las materias tipo polvo serán recogidas en la bolsa -5-. En caso dado se puede añadir una rendija -14- para detener cuerpos que pudieran deteriorar la bolsa -5-.

3 0 9 2 6 8



Los brazos -8- por medio de los cuales se guía al aparato, pueden doblarse por su punto medio para evitar envergadura al mismo a los fines de almacenaje.

5. Serán independientes del alcance de la presente invención los detalles constructivos y las características descritas empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

15. 1. Máquina aspiradora, caracterizada esencialmente por el hecho de estar dotada de un rodete provisto de palas radiales que al ser accionado por un órgano motor autónomo produce el efecto de aspiración a través de un conducto el cual posee una de sus bocas comunicada con el cuerpo envolvente del rodete, de modo axial y la otra roza con la superficie a limpiar, recogiendo las materias aspiradas en un recipiente al cual llegan a través de una conducción tangencial por centrifugación producida por el mismo rodete, montado el conjunto sobre una unidad móvil soportada por dos ruedas y guiada por dos brazos en cuyas empunaduras van dispuestos los elementos de mando del motor y del conjunto aspirador.

3 09268



5. 2. Máquina aspiradora, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada esencialmente por el hecho de que la boca de aspiración está provista de una pestaña móvil en toda su longitud susceptible de desplazarse angularmente para permitir la entrada a cuerpos de gran volumen, estando el mando que la regula situado en la empuñadura de los brazos a través de una transmisión flexible.
10. 3. Máquina aspiradora, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada esencialmente por el hecho de que la boca de aspiración está provista de elementos imanados que retienen a cuerpos metálicos.
15. 4. Máquina aspiradora, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada esencialmente por el hecho de que entre el cuerpo principal y el recipiente receptor de las materias aspiradas se intercala una cavidad en la cual se depositan los cuerpos más pesados.
20. 5. Máquina aspiradora, según las reivindicaciones 1 a 4 que se caracteriza por el hecho de que la distancia entre la boca aspiradora y el soporte del grupo motor-carrete está coordinada con las de las ruedas y los brazos de mando, para un trabajo a la altura apropiada de la boca de aspiración.
6. Máquina aspiradora.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas es-

3 09268

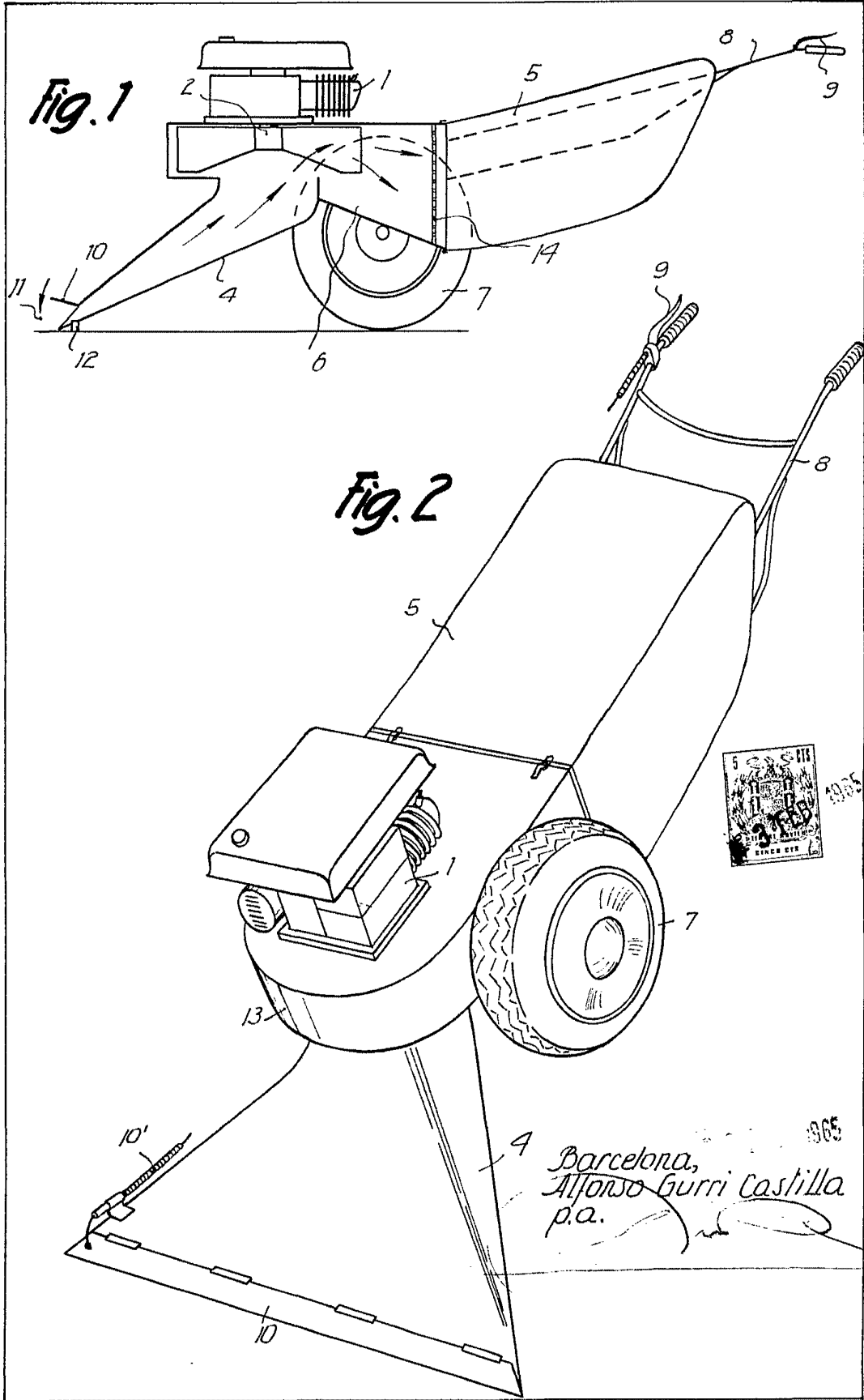


critas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 3 de febrero de 1.965

Alfonso GURRI CASTILLA

p. 2.



12002

Barcelona,
Alfonso Gurri Castilla
p.a.

